

**ANÁLISIS DEL SECTOR
SERVICIO DE ASEO, CAFETERÍA Y LABORES GENERALES PARA
TRANSCARIBE S.A.**



Mediante el presente documento se documenta el ANÁLISIS DEL SECTOR Y DE LOS OFERENTES, de conformidad con lo establecido en el artículo 15 del Decreto 1510 de 2013, que establece que le corresponde a la Entidad efectuar el análisis económico del sector de los bienes y servicios al cual pertenece la necesidad que se pretende satisfacer.

En atención a ello procedemos a continuación a analizar tres áreas fundamentales a saber:
a) Análisis del mercado; b) Análisis de la demanda; c) Análisis de la oferta.

A. ANÁLISIS DEL MERCADO:

1. Aspectos generales del mercado:

Todas las entidades para su funcionamiento y el desarrollo diario de las actividades que les competen necesitan que sus instalaciones cuenten con un buen servicio de Aseo, Limpieza, Cafetería y de algunas actividades generales propias de toda organización, tal es el caso de fotocopiado, entrega de documentación interna y externa. Como fundamento legal se tiene que la Resolución 2400 de mayo 22 de 1979 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social establece algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo, y particularmente en el artículo 3o.: Literal b) manifiesta que entre las obligaciones del patrono esta proveer y mantener el medio ambiente ocupacional en adecuadas condiciones de higiene y seguridad; así mismo se requiere de un servicio de cafetería, para el bienestar de los funcionarios en procura del buen ambiente laboral, evitando así su desplazamiento a sitios ajenos a la edificación para satisfacer esta necesidad. Vale la pena aclarar que dentro de la planta de personal de la entidad no se dispone de funcionarios para realizar estas labores, por lo tanto se hace necesario la contratación del mencionado servicio con una empresa especializada.

Además de coadyuvar en el cumplimiento de la misión de la entidad, se genera un ambiente saludable, agradable y seguro, tanto para el personal interno como para visitantes.

Hoy, un alto porcentaje de empresas no cuentan dentro de su planta de personal con cargos para atender las necesidades de aseo, cafetería y servicios generales por lo que se acude a empresas creadas en el mercado para la prestación de estos servicios, es así que encontramos que la actividad comercial de estos servicios es prestado por organizaciones especializadas. La comercialización de los servicios de aseo, cafeterías y actividades generales, legalmente, no tienen regulación de precio, es por ello, que varía de acuerdo a la oferta y la demanda y la calidad con que se presta el servicio y la situación del proveedor.

2. Aspecto Económico

En el mercado para este servicio que se pretende contratar, existen ofertas de productos tales como:

- Limpieza de Áreas Comunes
- Limpieza y Desinfección de Baños
- Cafetería
- Administración de propiedades
- Lavado de vidrios
- Servicio de mantenimiento de jardines
- Aspirado y pulido de pisos y alfombras
- Barrido de calles

**ANALISIS DEL SECTOR
SERVICIO DE ASEO, CAFETERÍA Y LABORES GENERALES PARA
TRANSCARIBE S.A.**



Para nuestra entidad la necesidad se ha identificado en labores de aseo, cafetería y servicios generales (fotocopiado y entrega de correspondencia interna y externa).

La entidad ha estado en una etapa donde sus actividades se han mantenido casi que constante, lo que ha implicado que el valor de sus presupuestos y/o consumos, por este concepto en los últimos años sean similares, es decir, la variación ha sido mínima, además, la variación en el índice de inflación también ha bajado.

El comportamiento de la ejecución (gasto) en la entidad en los últimos años es como sigue:

AÑO	GASTO	VARIACIÓN	PORCENTAJE
2011	43.336.928		
2012	46.797.331	3.460.403	7.98%
2013	47.805.666	1.088.335	2.15%
2014	48.226.363	420.697	0.88%
2015	51.046.713	2.820.350	5.85%
TOTAL	\$237.213.001		
PROMEDIO	\$47.442.600		

3. Aspectos Técnicos:

Los elementos, insumos y servicios, en general, requeridos deben ajustarse a las características técnicas mínimas solicitadas para este proceso, con el fin de garantizar la calidad de los mismos, tales como:

- Elementos e insumos que estén protegidos contra pérdidas, daños, deterioros durante el transporte y almacenamiento.
- Atender dentro de las 24 horas siguientes al reclamo, las devoluciones por deterioro, mala calidad, o especificaciones diferentes, reponiendo el (los) elemento (s) en el tiempo estipulado.
- Garantizar el suministro de los elementos requeridos en el tiempo establecido por la entidad.
- Garantizar equipos en óptimas condiciones para la prestación de los servicios a satisfacción.
- Que los elementos suministrados cumplan con las condiciones legales que los regulen (si la hay en Colombia).
- Que el personal que se encargue de la prestación del servicio, esté debidamente capacitado, dotado de uniformes adecuados para la labor a desempeñar.
- En caso de ausencia del personal, hacer el reemplazo inmediatamente.
- Cumplir con las normas legales en cuanto al pago de salarios y demás prestaciones del personal que prestará directamente los servicios en la entidad.

4. Aspectos Legales:

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 15 del Decreto 1510 de 2013, la Oficina Asesora Jurídica señala que el objeto del presente proceso, conforme con lo establecido en el Código Civil artículos 1518 y 1519, es lícito, no contraviene normas de carácter público, el mismo existe entre los servicios que se prestan con criterios comerciales en el país y se encuentran determinados en su género.

**ANALISIS DEL SECTOR
SERVICIO DE ASEO, CAFETERÍA Y LABORES GENERALES PARA
TRANSCARIBE S.A.**



De igual forma y atendiendo a la naturaleza del objeto a contratar, se estableció que en el sector tanto público como privado, el tipo de contrato a celebrar es de PRESTACIÓN DE SERVICIOS, a la luz de lo establecido en el artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

Tributariamente, estos contratos tienen un tratamiento especial en la base gravable de Impuesto Sobre las Ventas, siendo esta el AIU (Administración, Imprevisto y Utilidad); el mismo no puede ser inferior al 10% del valor del contrato; esta es la misma base para efecto del cálculo de la retención en la fuente por renta y de los impuestos territoriales. (Artículo 462-1 E.T.- Artículo 46 de la ley 1607 de 2012).

B. ANALISIS DE LA DEMANDA:

Para el análisis de la demanda, de acuerdo a la necesidad de la entidad, se tiene en cuenta los contratos (consumos) celebrados anteriormente y cotizaciones, la adquisición de estos servicios se harán por el valor estimado, mediante un Proceso de Selección de Menor cuantía.

1. Adquisiciones previas de la entidad:

La entidad, desde que se adelanta proceso de contratación para estos servicios, ha requerido su satisfacción, solicitando a los oferentes la asignación de un número de personas (tres) y unas cantidades mínimas de cada elemento, las cuales el oferente ganador se obliga a suministrar. A estas necesidades se les asigna precios unitarios dados por el oferente en su oferta, y se realizan pagos por un valor fijo mensual, previo cumplimiento de las obligaciones. A continuación, se relacionan el valor mensual de los servicios contratados en la entidad en los últimos tres años:

AÑO	CONTRATISTA	VALOR MENSUAL \$
2011	Cootralaboral Ltda	3.707.378
2012	Buscamos Ltda	3.827.627
2013	Cootralaboral Ltda	3.991.515
2014	Asistencia Domiciliaria Integral SAS	3.829.786
2015	ALGOAP S.A.S.	5.327.540

2. Precios de mercado

Con el fin de obtener el futuro presupuesto de la entidad para esta contratación, se solicitaron varias (4) cotizaciones, recibiendo solo dos (2), así: Cooperativa de Trabajo Asociado Laboral – COOTRALABORAL LTDA y ALGOAP S.A.S. Teniendo en cuenta que el valor de los costos laborales para los tres trabajadores es con base a un SMLMV, el presupuesto de este costo es similar para todos los futuros oferentes.

Los valores cotizados son los siguientes:

**ANALISIS DEL SECTOR
SERVICIO DE ASEO, CAFETERÍA Y LABORES GENERALES PARA
TRANSCARIBE S.A.**



INSUMOS ASEO				
Nº	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. Unitario
1	BOLSA PARA BASURA GRANDES X 30 (Paq. X 10Unid)	PQT	4	4.750
2	ESCOBA CERDAS PLASTICAS SUAVES	UNI	2	7.000
3	ESPONJA	UNI	5	1.750
4	GUANTE DE CAUCHO	UNI	2	9.250
5	JABON EN POLVO	KLS	2	6.650
6	JABON LAVAPLATOS	UNI	5	7.250
7	LIMPIONES DE TELA	UNI	2	6.550
8	JABÓN LIQUIDO	GLN	2	16.400
9	LIMPIAVIDRIOS	GLN	1	16.500
10	BLANQUEADOR	GLN	2	16.000
11	TOALLAS DE PAPEL	ROL	50	9.000
12	PAPEL HIGIENICO DOBLE HOJA	UNI	90	2.700
13	TRAPERO GRANDE	UNI	2	11.750
INSUMOS CAFETERIA				
Nº	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. Unitario
1	AROMATICAS (Caja por 20 Unid)	UNI	6	5.500
2	AZUCAR	KLS	9	5.200
3	CAFÉ	LBS	7	13.000
4	SERVILLETAS X 100	UNI	2	3.200
5	VASOS DESECHABLES ICOPOR 4 ONZ X20Unid	ROLL	77	5.400
6	VASOS DESECHABLES PLASTICOS 7 ONZX25unid	ROLL	80	5.250
7	AGUA - BOTELLON X 5 GLNS	BOT	24	13.600
COSTOS LABORALES(Tres personas devengan un SMLMV)				3.542.034
OTROS GASTOS LEGALES E IMPUESTOS				834.698
ADMINISTRACION				663.683
TOTAL ANTES DE IVA				7.300.515
IVA (16% DEL 10% VALOR ANTES DE IVA)				116.808

**ANALISIS DEL SECTOR
SERVICIO DE ASEO, CAFETERÍA Y LABORES GENERALES PARA
TRANSCARIBE S.A.**



TOTAL	7.416.324
-------	------------------

Así mismo, deberá suministrar sin costo alguno los siguientes equipos y elementos para la prestación del servicio de aseo y cafetería:

EQUIPO	UNIDAD	CANTIDAD
GRECA CAPACIDAD 120 TINTOS	UNIDAD	1
SEÑAL DE SEGURIDAD PEATONAL	UNIDAD	2
RECOGEDOR BASURA	UNIDAD	2
JABONERAS	UNIDAD	7
BALDE PLASTICO	UNIDAD	2

3. Histórico de compras o adquisiciones de otras Entidades Estatales y otros consumidores del bien o servicios:

Señalamos a continuación, procesos de contratación realizados por otras entidades públicas en años anteriores, donde dependiendo de la cuantía presupuestada para la prestación de los servicios, las modalidades van desde la mínima cuantía hasta licitación pública.

No.	No. del Proceso	Tipo de Proceso	Objeto	Cuantía
1	SA-002-2016	Selección Abreviada de Menor Cuantía	PRESTAR EL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA EN LAS SEDES E INSTALACIONES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN VICENTE DEL CAGUAN - CAQUETA.	\$48,944,000
2	CAS-MC-003-2015	Selección Abreviada de Menor Cuantía	CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA CON EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS E INSUMOS , NECESARIOS PARA LA REALIZACION DE ESTAS LABORES EN LAS INSTALACIONES DONDE FUNCIONA LA GERENCIA DEPARTAMENTAL DE CASANARE DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA EN LA CIUDAD DE YOPAL, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS TECNICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDA	\$76,130,912

[Handwritten signature]

**ANALISIS DEL SECTOR
SERVICIO DE ASEO, CAFETERÍA Y LABORES GENERALES PARA
TRANSCARIBE S.A.**



C. ANALISIS DE LA OFERTA

1. Identificación de Proveedores del Sector:

Se realiza el análisis de la oferta para identificar los posibles oferentes, a nivel nacional y local, encontrando empresas tales como: ASEOS Y SUMINISTROS LTDA, CASALIMPIA S.A., BUSCAMOS LTDA, COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LABORAL-COOTRALABORAL, ASUMIR LTDA. ALGOAP S.A.S. Entre otras: todas compiten en precios, condiciones y calidad.

Estos servicios se prestan en la entidad contratante, atendiendo principios de cumplimiento, calidad y satisfacción de las necesidades. Por lo general, estos proveedores cuentan con un grupo de personal que atiende las exigencias del contratante, ofreciendo un servicio altamente calificado, dada la competitividad del mercado. Los precios de los servicios prestados incluye, además del costo de los insumos el valor del transporte en las instalaciones de la entidad y los impuestos locales y nacionales a que haya lugar.

D. CONCLUSIONES VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

1. Proyección cantidades mínimas.

Teniendo en cuenta el consumo por ítem del año inmediatamente anterior y realizando algunos ajustes de cantidades, se proyectan las cantidades mínimas, y el presupuesto para las mismas, así:

INSUMOS ASEO					
Nº	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. Promedio	Vr Total
1	BOLSA PARA BASURA GRANDES X 30 (Paq. X 10Unid)	PQT	4	4.750	19.000
2	ESCOBA CERDAS PLASTICAS SUAVES	UNI	2	7.000	14.000
3	ESPONJA	UNI	5	1.750	8.750
4	GUANTE DE CAUCHO	UNI	2	9.250	18.500
5	JABON EN POLVO	KLS	2	6.650	13.300
6	JABON LAVAPLATOS	UNI	5	7.250	36.250
7	LIMPIONES DE TELA	UNI	2	6.550	13.100
8	JABÓN LIQUIDO	GLN	2	16.400	32.800
9	LIMPIAVIDRIOS	GLN	1	16.500	16.500
10	BLANQUEADOR	GLN	2	16.000	32.000
11	TOALLAS DE PAPEL	ROL	50	9.000	450.000
12	PAPEL HIGIENICO DOBLE HOJA	UNI	90	2.700	243.000

**ANALISIS DEL SECTOR
SERVICIO DE ASEO, CAFETERÍA Y LABORES GENERALES PARA
TRANSCARIBE S.A.**



13	TRAPERO GRANDE	UNI	2	11.750	23.500
VALOR PROMEDIO INSUMOS ASEO				920.700	
INSUMOS CAFETERIA					
Nº	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. Promedio	Vr Total
1	AROMATICAS (Caja por 20 Unid)	UNI	6	5.500	33.000
2	AZUCAR	KLS	9	5.200	46.800
3	CAFÉ	LBS	7	13.000	91.000
4	SERVILLETAS X 100	UNI	2	3.200	6.400
5	VASOS DESECHABLES ICOPOR 4 ONZ X20Unid	ROLL	77	5.400	415.800
6	VASOS DESECHABLES PLASTICOS 7 ONZX25unid	ROLL	80	5.250	420.000
7	AGUA - BOTELLON X 5 GLNS	BOT	24	13.600	326.400
Valor Promedio Insumos Cafetería				1.339.400	
Valor Total Insumos Aseo y Cafetería				<u>2.260.100</u>	
COSTO LABORAL (Tres personas devengan un SMLV)					
SALARIOS				2.301.464	
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL				408.117	
APORTES PARAFISCALES				186.153	
PRESTACIONES SOCIALES				487.043	
DOTACION				157.500	
SUBTOTAL COSTO LABORAL (Tres personas)				3.542.034	
OTROS GASTOS LEGALES E IMPUESTOS				834.698	
SUBTOTAL COSTO DEL SERVICIO				6.636.832	
ADMINISTRACION				663.683	
TOTAL ANTES DE IVA				7.300.515	
IVA (16% DEL 10% VALOR ANTES DE IVA)				116.808	
TOTAL				7.417.324	
PRESUPUESTO TOTAL PARA NUEVE MESES				66.755.916	

Para la determinación del presupuesto, se tuvo en cuenta las cantidades aproximadas requeridas mensualmente, el promedio del valor cotizado para cada ítem y los impuestos para este tipo de contrato.

E. ANALISIS FINANCIERO

**ANALISIS DEL SECTOR
SERVICIO DE ASEO, CAFETERÍA Y LABORES GENERALES PARA
TRANSCARIBE S.A.**



Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas mínimas condiciones que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.

La capacidad financiera requerida en un Proceso de Contratación debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza y al valor del contrato.

Dada la naturaleza de este tipo de contratos, en los cuales el posible contratante debe contar con insumos en stock y por la forma de pago que se establece para los mismos en el mercado, con el fin de verificar su capacidad financiera y de organización, se hace necesario conocer los siguientes indicadores:

- a. Índice de liquidez: Activo Corriente entre el Pasivo Corriente, igual o superior a 1.3
- b. Nivel de Endeudamiento: Pasivo Total entre Activo Total, igual o inferior a 60%
- c. Razón de cobertura de intereses: Utilidad operacional dividida por los gastos de intereses, Igual o superior a 2.

Capacidad de Organización:

- a. Rentabilidad del Patrimonio: Utilidad operacional dividida por el patrimonio, igual o superior a 5%.
- b. Rentabilidad del Activo: Utilidad operacional dividida por el Activo; igual o superior a 3%.


HEIDY GARCÍA MONTES
Directora Administrativa y Financiera


LUIS E. PUERTA ZAMBRANO
P.E. - Contador